

Crean oficina para atender a menores sin documentos que llegan al Táchira

Viviana Castillo, directora de El Sistema Nacional de Protección de Niño, Niña y adolescente del Municipio San Cristóbal, comenta que se observó con gran preocupación el alto índice de niños, niñas y adolescentes saliendo del territorio nacional e ingresando al país sin ningún tipo de documentación, de manera vulnerada.

Esta alarmante situación condujo al Sistema a crear una defensoría que atiende a personas en movilidad, ya sea niños, niñas, adolescentes y familias, donde se brinda una atención integral, incluyendo la asesoría legal, los primeros auxilios psicológicos, transporte humanitario y refugio temporal, siendo esto una articulación de los entes públicos y organizaciones internacionales en pro de la ciudadanía venezolana.

Determinan que el Terminal de pasajeros de San Cristóbal, estado Táchira, es uno de los más recurrentes del país, logrando atender a más de 25 mil personas retornadas, sumado a la ola de ciudadanos que deciden partir del territorio nacional.

Esto ha provocado que la Oficina Nacional de Protección atienda alrededor de 2500 casos mensuales, agregados a la cifra de casos que son atendidas por el terminal de pasajeros. Se manifiesta que la gran mayoría de casos no cuentan con identificación, debido a diversos hechos que transcurren en el proceso de retorno, sin embargo, mediante esta labor, se garantiza un regreso seguro mediante instrumentos jurídicos y otras alianzas.

La gran cantidad de casos invitó a crear una oficina con un centro temporal de alojamiento dentro del terminal de pasajeros, con la visión de mejorar todas las áreas posibles para lograr otorgar en un plazo de 24 a 72 horas, todas las garantías para un retorno apropiado.

Con información de La Nación